

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**  
Nº Expediente: 2024/ASU/000471

**MODALIDAD LICITADORA**

**LICITACIÓN ELECTRÓNICA**

Abierto, regulación armonizada

**OBJETO**

ACTA DE ADMISION DE LICITADORES, DE APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRONICO-SOBRE Nº 2 (Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática.) Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN del expediente instruido para la contratación del **“Suministro e instalación de módulos prefabricados, cerramiento de parcela y obras de acondicionamiento de aparcamientos en Centro de trabajo Viveros Miraflores”**.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:**

D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

**Vocales:**

- ✓ D<sup>a</sup> Jaime Tejado Moreno Tirado. Jefe Ngdo. del Servicio de Contratación (P.S. del Secretario General).
- ✓ D<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho (P.S. de la Interventora del General del Ayuntamiento).
- ✓ D<sup>a</sup> Isabel González Romero (Jefa de Sección adscrita al Servicio de Gobierno Interior).
- ✓ Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda. Jefa de Servicio de Contratación.

**FECHA, HORA Y LUGAR**

FECHA: 30 de julio de 2024.  
HORA: 9:30 horas.  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores, Plaza Nueva 1. Sevilla

Código Seguro De Verificación	iDCskvrL+cegu6duj0vbcQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	31/07/2024 10:04:38 30/07/2024 14:27:14
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iDCskvrL+cegu6duj0vbcQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iDCskvrL+cegu6duj0vbcQ==</a>		



Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, se procedió por la Secretaría de la Mesa de Contratación, a instancia de la unidad tramitadora (Servicio Administrativo de Parques y Jardines), a la apertura del archivo electrónico-sobre nº1 de los licitadores habidos en el presente procedimiento de contratación. Remitido el contenido de los mismos a fin de que, conforme al acuerdo de delegación de la Mesa de Contratación de 24 de marzo de 2015, la unidad tramitadora procediese al examen de la documentación presentada, dicha unidad emite informe, con fecha 25 de julio de 2024, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto.

Del citado informe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines, resulta que la documentación contenida en el archivo electrónico-sobre nº1, relativo al cumplimiento de los requisitos previos, es completa y correcta, de conformidad con lo establecido en el Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares del presente contrato, por lo que se admiten en la licitación a todas las empresas licitadoras.

A continuación se procede a la apertura del Archivo electrónico-sobre nº 2 “*Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática*”, de tales empresas admitidas a la licitación, resultando lo siguiente:

Puntuación máxima a otorgar.....: 100,00  
 Importe de licitación.....: 239.709,05  
 Valor medio de las ofertas.....: 236.957,44  
 Umbral base aceptadas (-15% de la media)..: 201.413,82  
 Cuantía para realizar la puntuación (K)..: 201.413,82

Licitador	Importe	Baja
BULNES	234.914,87	2,00%
ARQUITECTURA PREFABRICADA	239.000,00	0,30%


Se comprueba que ninguna de las ofertas presentadas a la licitación se encuentra incurso en presunción de anormalidad y, en consecuencia, se realiza la siguiente propuesta de clasificación, según la puntuación total obtenida por las empresas licitadoras:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
BULNES SUMINISTRO, S.L.	12,52
ARQUITECTURA PREFAB Y MODULAR	1,85

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

### RESOLUCION DE LA MESA

**PRIMERO.-** Admitir a la licitación a todas las empresas licitadoras teniendo en cuenta que la documentación contenida en el sobre nº1, relativo al cumplimiento de los requisitos previos, es completa y correcta, de conformidad con lo establecido en el Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares.

Código Seguro De Verificación	iDCskvrL+cegu6duj0vbcQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	31/07/2024 10:04:38	
Observaciones		Firmado	30/07/2024 14:27:14	
Url De Verificación	Página		2/3	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iDCskvrL+cegu6duj0vbcQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iDCskvrL+cegu6duj0vbcQ==</a>			

**SEGUNDO.-** Clasificar las proposiciones presentadas y admitidas en el siguiente orden

LICITADOR	PUNTUACIÓN
BULNES SUMINISTRO, S.L.	12,52
ARQUITECTURA PREFAB Y MODULAR	1,85

**TERCERO.-** Proponer la adjudicación del contrato a la empresa BULNES SUMINISTRO, S.L., clasificada en primer lugar y requerirle, de conformidad con lo establecido en el art. 150.2, en relación con el artículo 140 de la LCSP, para que presenten la documentación que en el citado artículo se especifica. Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

D<sup>a</sup> Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	iDCskvrL+cegu6duj0vbcQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	31/07/2024 10:04:38
	Sofía Navarro Roda	Firmado	30/07/2024 14:27:14
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iDCskvrL+cegu6duj0vbcQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iDCskvrL+cegu6duj0vbcQ==</a>		

